

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración, A los no suscriptores a 0'50 ptas.

Se vende el número del día en el Centro de suscripción de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel.- Jueves 10 de Octubre de 1912

Núm. 2170

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia a partos.—Visitas a domicilio

TEMPRADO, 14.—PRAL.

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al trimestre: pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

La carrera de Veterinaria

Es notorio que el plan de estudios de las profesiones médicas ha sufrido modificaciones en armonía con el progreso científico. Nuestra nación no va a la zaga de las restantes de Europa en lo que a enseñanza de los estudios médicos respecta. Existe una disparidad notable entre España y otras naciones. El profesorado en nuestra patria está escasamente retribuido, y a los profesionales sanitarios se les exige profundos estudios, dilatados años de carrera, gravosos dispendios, extensos e ineludibles deberes, escasos y discutidos derechos y, sobre todo, miserable retribución.

Limitándonos a la carrera de Veterinaria, recordaremos que no hace muchos años se exigía para ingresar en las Escuelas de dicha carrera elementales nociones de Gramática y Aritmética. Más tarde, el plan de estudios amplió los conocimientos para el examen de ingreso con algunas asignaturas del bachillerato en Artes, y hoy, según el reciente Real decreto del Sr. Alba, es condición precisa para el ingreso en las Escuelas de Veterinaria tener aprobado el grado de bachiller; además se han aumentado los cursos de la carrera con el estudio de nuevas asignaturas y las prácticas y trabajos de experimentación, que tan oportunos y necesarios resultan para el progreso zootécnico, para la riqueza agropecuaria y principalmente por el beneficio que reporta a la higiene pública.

Todo esto es un evidente progreso que se presta a que prodiguemos aplausos y placeres a los encargados de dirigir la enseñanza en nuestra patria; sin embargo, es necesario insistir en las consideraciones que preceden respecto a los abrumadores deberes del veterinario en la actualidad, a cambio de escasos y regateados derechos, pues aparte la competencia que existe en esta profesión, como en todas las carreras liberales, si interrogamos a los veterinarios de los grandes centros, obtendremos la unánime respuesta de que la profesión, en lo que al utilitarismo se refiere, se halla en idénticas o peores condiciones que hace medio siglo.

De lo que al campo de la zootecnia atañe, conviene insistir ahora, pues sabemos que los grandes ganaderos en Es-

paña proceden de manera contraria a los de otras naciones, que entregan sus ganados a los trabajos técnicos de los veterinarios para la selección, cruce y riqueza zootécnica; nuestros ganaderos se creen muy suficientes para esa clase de trabajos, cuando no les relegan al criterio y prácticas de mayores y pastores.

Por último, en la veterinaria rural da pena conocer la situación de los veterinarios del campo: ni pueden extender sus grandes iniciativas y actividades científicas, por faltarles ambiente ni su labor en pro de la salubridad es agradecida y recompensada como corresponde por las autoridades, y en lo que a utilitarismo pecuario respecta, los partidos veterinarios de hoy no discrepan casi en nada de aquellos tiempos en que la respetable e importante profesión llevaba el honroso nombre de Albeitería.

DOCTOR SANZ GÓMEZ

DEL CONGRESO SOCIALISTA

BALDIOS Y COMUNES

La única tarea fundamental del Congreso socialista es la reforma de su programa mínimo, y dentro de ésta, la redacción de un programa agrario. Ni el socialismo español, ni partido socialista alguno, tiene para la población campesina otra cosa que fórmulas vagas y buenos deseos. No se debe a desdén o negligencia, como los propios socialistas suponen; es absoluta imposibilidad de mejorar la vida rural dentro de los dogmas económicos del socialismo.

La aspiración cardinal del socialismo, con relación al campo, es hacer colectiva la propiedad y la explotación de la tierra. ¿Quién no percibe el absurdo de semejante objetivo? Teóricamente, la tierra podía ser propiedad colectiva, aunque sería cosa tan incongruente como declarar colectiva la propiedad del aire, del sol o de la luz de que dispone una nación; pero ¿cómo hacer el tránsito desde la propiedad individual a la colectiva? ¿Por apropiación revolucionaria? Duraría una semana el nuevo régimen, porque los desheredados de ayer aspirarían a ser los propietarios de mañana. ¿Por expropiación indemnizada? Equivaldría a organizar un enorme negocio de especulación sobre tierras. Los socialistas buscan los frenos y no perciben la diferencia entre ser de todos o no ser de ninguno. Aunque en apariencia es lo mismo, como definición teórica es todo lo contrario.

Pero el absurdo mayor del partido socialista se evidencia en el régimen de explotación. Encomendar a la colectividad la función de dividir la tierra en las parcelas convenientes, determinar la forma e intensidad del trabajo, distribuir los cultivos, designar y prescribir cuanto a la industria agrícola se refiere, con

las previsiones que exige sobre cantidad y calidad de los productos y coordinación con las demás actividades a que la agricultura proporciona primeras materias y con las explotaciones de análogo índole que se verifican en el resto del planeta, es darle un cometido superior a la inteligencia de la burocracia a quien se encargaría y entregar a ésta un poder de opresión, de corrupción y de fraude como jamás lo tuvo despotismo alguno. Esas funciones sólo se realizan por la acción maravillosa de la competencia inconsciente, como nuestras funciones digestivas sólo pueden efectuarse por la acción de las fuerzas inconscientes que conformes a las leyes naturales, actúan dentro de nuestro organismo corporal.

Fuera de esto, el socialismo no ha ideado nada con relación a la industria agrícola. Ni puede idear nada que concuerde con su propósito último. Por eso carece de programa agrario. No obstante, en el actual Congreso se han presentado algunas proposiciones encaminadas a crear ese programa, aunque con infidelidad a los dogmas del socialismo ortodoxo. Una de ellas merece especial mención, porque constituye la negación más rotunda del socialismo: «que los baldíos y tierras comunes sean repartidos; esto es, reducidos a propiedad privada». ¿Podría imaginarse anomalía, e inconsecuencia mayor que proponer en el Congreso de un partido cuyo dogma capital es la negación del derecho de propiedad individual que se destruyen los últimos vestigios de la propiedad común?

Pero, además, sería la más funesta de las medidas que ahora podrían adoptarse. En ese error cayeron las Cortes de Cádiz; fué quizás su único error económico. Debí de adoptarle inspirándose en las doctrinas de Jovellanos, quien lo defiende en su «Informe sobre la ley agraria», la más funesta y, por desventura, la más eficaz de las sugerencias recibidas por la sociedad española sobre reforma de su vida rural. Pero Jovellanos era un individualista rigurosamente lógico, que llevaba el individualismo hasta sus últimas consecuencias prácticas. ¿No es extraño ver recogida la tesis nada menos que en un Congreso socialista? Parecía natural que este volviera los ojos a la doctrina agraria de Campomanes, reflejada en algunas disposiciones del Consejo de Castilla sobre arrendamientos y tierras de pastos: nunca a la de Jovellanos.

Reducir a propiedad privada los baldíos y las tierras comunes, es notoriamente desposeer a «todos» de un derecho para entregárselo a «algunos». Evidentemente, los últimos podrían regocijarse; pero, ¿no deberían protestar los primeros y sorprenderse de que la propuesta se debiera a los defensores de la propiedad común. Pleito análogo se presenta todos los años en las Cortes con motivo de las roturaciones arbitrarias. Los que han roturado terrenos públicos aspiran a que se consolide en sus manos la propiedad. Pero el Estado se opone, con corazón, y entonces defiende el derecho de todos. Lo justo es que se respete la

obra de los roturadores; y que el Estado, a nombre colectivo, perciba el canon correspondiente al valor de la propiedad común. Pues conforme a la proposición socialista, los roturadores ilegales recibirán el premio de su ilegalidad, mermando el haber social; pronto esas propiedades, hoy intrasmisibles, pasarán a manos más ricas, porque los socialistas se olvidan constantemente de hoy inevitable proceso de concentración de la riqueza.

La desaparición casi total de los baldíos y comunes, comenzados a principios del siglo XIX, ha creado el problema social e impedido que los salarios aumenten al compás de la riqueza. Porque existían en siglos anteriores no surgió el problema proletario ni se despobló el campo tan rápidamente como ahora; los terrenos comunes eran la defensa del pobre, su caja de ahorros, su seguro contra el paro y vejez. En ellos encontraba una parcela que cultivar en ratos perdidos, la caga de leña, la pieza de caza, el sustento de algunas cabezas de ganado, la cría del cerdo. Hoy nada de eso tiene hueco reducido al jornal; perdió el último baluarte de sus independencias económicas. Algunos pueblos se salvaron en Zamora, en Huesca; allí no hay mendigos ni problema rural apenas. ¿Es que el socialismo cooperará, por inconsciencia, a la obra de explotación?

BALDOMERO ARGENTE

(En *El Imparcial*)

Gacilita rimado

Cuántas veces el lector habrá sufrido jaqueca y habrá pasado las horas oyendo con grande pena a la vecina del «tres», ó a la Paca o a la Pepa tocar en cualquier piano dos o tres o cuatro piezas, y habrá dicho:—¡Virgen Santa! si en vez de estar esas nenas ofendiendo a los maestros, cogiesen, bien la calceta, o la aguja, y trabajasen, todo el día, yo les diera mi bendición, complacido, y todo cuanto quisieran. Esta exclamación, de fijo, salió de tu boca, mientras sufrías de las «artistas» el tacto sobre las teclas. Pues bien, hoy, según me dicen, un sabio halló la manera de formar un aparato con el cual, cualquier doncella, puede hacer a un mismo tiempo dos cosas, que sin ser buenas, a las gentes les complazca, les distraiga y les convenza. Es un invento mecánico que cose, mientras se encuentra adherido al instrumento, y así, la dama que quiera puede coser un refajo y tocar bien «Las Estrellas» o bien «El cabo primero» o bien una Tanelata, y a Rossini y a Mascagni ¡y hasta a Wagner si se terció! Así, pues, lector amigo, hay que aguantar con paciencia, cuando las damas se sienten y «ejecuten» una pieza,

porque ten por entendido que si saben que te quejas, son capaces de pasarse tocando la vida entera, y si chillas, te dirán:—Amigo, tenga paciencia, que me faltan dos compases para acabar la chaqueta.

INSTANTANEA

Rebeldes y tolerantes

Un sectario a todas luces, que domina en un periódico profesional hace una temporada, dice que es tolerante, pero rebelde...

¿Átome usted esas moscas por el rabo!

Véase la prueba.

«Yo soy tolerante con todas las doctrinas y con todas las filosofías... yo no acepio de ninguna filosofía dogmas impracticables.»

«Por eso yo me revelo contra toda doctrina, por santa que sea, que recomienda paciencia a los desheredados.» Já, já!

¡Y pensar que eso y otras cosas del mismo jaez, se han dicho en una Conferencia pública, sin que haya habido nadie que protestara!

¡Y que por añadidura se publican en un periódico profesional, que hasta ahora se había distinguido por su sensatez, y dirigidas a maestros, que pueden propalar tales doctrinas ante sus discípulos!

Sería curioso averiguar si el mismo que así habla y escribe, lo siente como lo dice.

Y si cuando la patrona le presenta un plato que no le guste, o no le pone suficiente abrigo en la cama, porque no puede hacer más, le va también con esas teorías.

¡Yo soy también de los desheredados, le contestará la patrona quizás, y así no me venga V. predicando paciencia, cuando en público dice otra cosa!

Y si tiene familia y sirvienta, y esta hace mal una cosa que le ha mandado, también le irá con esas teorías, para que le confeste que es desheredada y no tiene paciencia para aguantar su reprensión?

Pues en la Escuela, ¿con qué cara mandará hacer nada a sus discípulos, si éstos se declaran rebeldes como él?

Seguramente, los que así hablan y escriben, son en sus casas y relaciones unos despotas, más que los que recomendamos la paciencia y la humildad, porque la tenemos!

SABA.

El amor en el país de la niebla

Como se declaran los ingleses

Los ingleses son tímidos para declararse, y a este propósito se cuentan casos muy chistosos.

Un muchacho corto de genio llevaba varios meses intentando vencer su timidez para hacer su temida declaración hasta que por fin un día encontró a su adorado tormento sentada junto al fuego haciendo media y con un hermoso gato a sus pies.

Al cabo de un largo rato de doloroso silencio, el pretendiente tuvo una inspi-

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico, Cajita precintada de 100 gramos 660 PESETAS

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 8.—ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que á partir de 1.º Enero de 1912, abona este Banco son:
En las imposiciones á plazo fijo de un año... 3 por ciento
En las imposiciones á plazo fijo de seis meses á razón de... 2 1/2 por ciento anual
En las imposiciones á voluntad á razón de... 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista
devengan 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta.

PRESTAMOS=DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN de Letras y Efectos comercio misión de giros-Compra y venta de fondos públicos-Pago de cupones &c.



“CELTIBERIA,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 19, entresuelo

Capital social 2.000.000 de pesetas.

Desembolsado 500.000 pesetas

“CELTIBERIA,” Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 Noviembre de 1910.)

Compañía Imperial Real Privilegiada “RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA,”

FUNDADA EN 1838 EN TRIESTE (AUSTRIA)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908:

Capital social completamente desembolsado.	Franco 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.	528.414,227
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año	10.325,940
Primas-vida.	21.315,844
Total de reservas al final de 1911.	170.738,882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

COMBINACIONES DE SEGURO MUY VENTAJOSAS. PRIMAS MODERADAS

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona.
Agente general de la provincia, D. Antonio Villanueva, Hartenbusch, número 4.—Ternel.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio 1912

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ORTEGA

para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: anemia, malas digestiones, anemias, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Establecimiento Tipográfico
— DE —
EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESCUDAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

* OFICINAS Y TALLERES *
abiertos todo el día

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas (De nueve á una.—mañana
De dos á siete.—tarde.

ESQUELAS
PARA
FUNERAL Y ANIVERSARIO
Se reciben en la Administración e Imprenta de este periódico.

OBRAS EN EN CÍCLICO
— POR —
Don Felix Sarrablo Bagüeste
ALCAÑIZ

Primer ciclo, cartóné.	40 cts.
Aritmética, papel fuerte.	30 "
Analogía y Sintaxis, id.	30 "
Historia Sagrada, id.	80 "
Historia de España, id.	30 "
Ciencias Físicas, Químicas, etc. id.	30 "
Geometría, id.	20 "
Prosodia y Ortografía, id.	20 "
Agricultura, id.	20 "
Geografía, id.	20 "
Derecho, id.	20 "
Historia de Aragón, id.	30 "

LA REINE DE LA MODE

Revista de modas francesas.—La más completa y la más práctica.—10.000 suscriptoras en España.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, y un patrón cortado al natural.

NOTA.—A los suscriptoras que nos remitan su orden de abono por un año antes de 1.º de Noviembre obsequiaremos con un *Gran Album de Temporada* con 800 modelos de vestidos de todas clases.

Precios de abonos: Un año 12 pesetas.—seis meses 6'50.—Números de muestra 1'25.

Muestras y pedidos á la Central de Expedición, en IRUM, (apartado de Correos, número 4.)
De venta en todas las librerías.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrófulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE
Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja de prestar ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

Curación del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España :
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

EL DOLOR DE CABEZA

DRS PARKER EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clática, la disfga de los tuberculosos, dismenorreas, los retorciones uterinos, la Zonacte. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL MADRID - 9.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL

DEPÓSITO EN TERUEL, DROGUERÍA DE FERMIN RODRIGUEZ

RAFAEL TORREGROSA sucesor de ANGEL PEREZ

Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL

Primeras materias para abono con graduación garantizada

EL ASESINATO DE MAM AUB Y

Ya que ello es preciso, prefero escribir mi declaración en concisas líneas, que padecer la tortura, o cuando menos la molestia, que habrían de producirme los interrogatorios de esos dos necios enfatuados, el juez de instrucción y el presidente del Tribunal. Uno y otro se han sentado bastantes veces a mi mesa cuando yo estaba en libertad y era rico, para no saber ya demasiado a que atenerme respecto a su inteligencia y su penetración. Que lean detenidamente la presente Memoria y que me agradezcan el librarles tanto de tener que hacer un esfuerzo intelectual, que pudiera comprometer sus digestiones, como del trabajo que supone la serie de preguntas necias de que en manera alguna me habrían de dispensar.

Es un hecho, yo he matado a mi mujer. Para aclarar la inteligencia del Jurado, fijaré sumariamente las circunstancias exteriores del crimen.

Aquella noche habíamos asistido mi mujer y yo a la «soirée» musical dada por el tesorero general. Nadie pudo observar entre los dos el menor síntoma de cólera o disgusto. El criado que nos esperaba en casa, declaró igualmente no haber notado nada de anormal en nuestra conversación hasta el momento en que de habernos servido una frugal cena, se separó de nuestro lado. Solo una hora después, a las dos próximamente, toda la servidumbre se despertó sobresaltada al oír el ruido de las tres detonaciones. Al entrar en nuestro cuarto, encontraron a mi esposa tendida junto al lecho, en camisa y ensangrentada, y a mi vestido de frac, con un revólver en la mano y apoyado en la chimenea.

No cabía la menor duda sobre quién era el asesino. Además, yo tampoco lo negué, y me dejé llevar a la cárcel sin oponer resistencia. Declaré que había matado a mi mujer porque me hacía traición.

Cuando me preguntaron cómo había adquirido la certeza mi deshonra, me negue a contestar, y hasta el presente he persistido en esta actitud. Al fin, me decidí hoy a dar las razones que me obligaron a hacer lo que hice; pero sin forjarme la menor ilusión de que éstas puedan favorecerme. Son de naturaleza demasiado extraña para que estén al alcance de los doce pobres hombres, rentistas o comerciantes, que pronto habrán de disponer de mi existencia.

Las causas del acto que he cometido y la cruel convicción que me lo ha hecho cometer, obedecen principalmente a las circunstancias especiales en que se celebró mi matrimonio con la que fué mi esposa, al carácter de ésta y a la educación que le habían dado.

Juana de Carnoules, que así se llamaba, pertenecía como sabe todo el mundo, a la nobleza más antigua de su país. Vivió y se educó encerrada siempre en

el castillo de Carnoules, entre un padre imposibilitado y tres mujeres: su madre, su tía, y su abuela, que son tres monjas láicas. Ella pensaba entrar en un convento, cuando la bancarrota de la Unión General arruinó completamente a los Carnoules, pero los arruinó hasta tal punto que se quedaron sin el menor título de renta, sin la menor parcela de tierra, sin la última piedra del castillo. Las tres educadoras de Juana absolutamente desarmadas ante tal desastre, esperaban que de un momento a otras expulsaran de la que fué su casa cuando yo me presenté pidiendo la mano de la joven. Instalado hacía poco más de un mes en el pueblo, donde dirigía una explotación minera, había visto aquel melancólico y extático semblante de santa; me enamoré de ella perdidamente.

Quizás la víspera de la bancarrota me hubiesen puesto de patitas en la calle y se hubiesen reído en mi misma cara de tal pretensión; después de la ruina, me acogieron con mil amores. Yo era rico, más que rico, pues cada año ganaba una fortuna con mi trabajo.

El castillo fué rescatado, las deudas pagadas; mediante un contrato, aseguré una renta suficiente para el sosten del inválido y de las tres ancianas. Juana fué mi mujer.

Creo necesario decir que mi mujer era devota. Más aún, el matrimonio produjo en ella una devoción exaltada y desordenada.

Esto no obstante, y a pesar de su recatada y severa educación, desde el primer momento se me reveló como mujer apasionada y vehemente, cosa que nada tiene de extraño, al decir de los médicos.

Durante los dos primeros años, la amé con toda mi alma y con todas mis fuerzas. Después como toda pasión humana, la mía fué siendo cada vez más tranquila e inmaterial.

Yo soy ateo; así es que al llegar la primera noche de nuestro matrimonio, cuando vi que Juana, ya medio desnuda, se arrojaba junto al lecho y rezaba durante largo tiempo, no pude por menos de sentirme contrariado. Me conaturé, por temor a disgustarla, aquella noche y los dos días siguientes, hasta que tuviese la certeza de que era amado. Entonces inauguré una serie de bromitas de más o menos buen gusto, adoptando actitudes de menosprecio y burla mientras mi mujer oraba.

Pero ella, tan bondadosa como enérgica, continuaba rezando y fingiendo no notar nada.

En honor a la verdad, no pude por menos de sentir admiración por aquella constancia que resistía a toda clase de ataques y que no disminuía jamás.

Los días, los meses y los años siguieron su curso natural... Mi mujer llegó a los treinta y dos y yo cumplí los cuarenta. La calma de los sentidos sucedió para mí a los ardores de la juventud, y amaba a mi mujer con una afección sólida y apacible.

Ella me hacía completamente feliz; pero yo no notaba que iba poco a poco desmejorándose.

Llegó el 29 de Mayo, el día del crimen. Un día que pasó como otro cualquiera. Yo lo consagué a mi trabajo en la mina y en el taller. En cuanto a Juana, consta en el sumario que había pasado tres horas fuera de casa, sin que haya podido averiguar dónde estuvo.

No la ví hasta la hora de comer, cosa que hicimos de prisa y en silencio. Después nos fuimos a vestir, e inmeditamente a la reunión del tesorero general.

Allí nos separamos muy pronto. Ella se colocó en una de las primeras filas, rodeada de algunos jóvenes, que por todas partes la asediaban y que a mi no me producían la menor inquietud. Yo odio la música y fuíme a pasear tranquilamente al jardín.

Paso por alto los incidentes que siguieron, y que ya conoce todo el mundo, y llegó al momento en que, al fin, nos hallamos solos en nuestro dormitorio.

Como de costumbre guardábamos silencio. Juana empezó a desnudarse lentamente. Yo apoyado en la chimenea, cargaba el revólver, que tengo por costumbre dejar junto a la cama, hábito que contraí en América durante mi juventud.

De pronto me fijé en una circunstancia extraordinaria: mi mujer acercándose al lecho, desdobló las mantas, se acostó como para dormir, ocultando el rostro entre las almohadas, y sin haber rezado antes.

Ya sé que es necio pretender que el lector comprenda la conmoción y asombro que produjo en mí un hecho tan insignificante en apariencia; pero puedo asegurar que yo quedé tan sorprendido, tan horrorizado, como si... (¿qué comparación podría yo poner?), como si por ejemplo, hubiese visto a mi esposa besando a un hombre.

No pude contenerme y me dirigí hacia ella, exclamando:

—¿Juana!

Esta abrió los ojos haciendo un esfuerzo, y densamente pálida contestó:

—¿Qué quieres?

Yo procuré fingir una sonrisa.

—¿No rezas hoy?

Volví a entornar los ojos, como para evitar mis miradas, y murmuró un «no» que apenas pude percibir.

Yo insistí:

—¿Por qué no rezas hoy como de costumbre?

A esta nueva pregunta no contestó, simulando dormirse otra vez.

No sé qué luz, qué repentina adivinación atravesó mi cerebro: aquella abstención de orar era prueba de un atroz quebrantamiento en el alma de mi esposa.

Yo tengo un carácter violento, sumamente violento, aunque no lo parezca; pero me supe contener. Me arrodillé junto al lecho, aproximé la boca al oído de Juana y balbuceé:

—Amor mío, perdóname; ya sé que mi insistencia es absurda y ridícula. Después de haberme burlado, nacientemente de tu devoción no tengo derecho alguno a preguntarte porque no rezas hoy. Pero sé indulgente... Contéstame... Dime únicamente: «Es un capricho...» y me daré por satisfecho.

Ella seguía negándose a contestar. Me levanté, destapé las sábanas para obligarla a levantarse. Se incorporó; sus ojos se abrieron desvaporados, y yo lei en ellos a la vez su traición y el miedo a la muerte.

—¡Reza!—repetí—. Ponte de rodillas y haz la señal de la cruz. No exijo más de tí. Si te niegas, creeré que hoy me has hecho traición y que la conciencia te impide rezar.

Movió los labios, pero sin articular palabra alguna.

Yo fuí a coger el revólver a la chimenea.

—Confiesa que es cierto; tu tienes un amante; hoy has faltado a tu deber... ¿A que no te atreves a negarlo? ¿A que no tienes valor para rezar?

No hizo la menor protesta; no pronunció ni una sola palabra. Sus ojos acustá-

dos, estaban fijos en el revólver que mi mano empuñaba y seguían los movimientos que hacían al apuntarle al pecho.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—llojo. Ya no la volví a interrogar. Estaba seguro de su culpa. Oprimí tres veces el gatillo. Recibió los tres balazos en el pecho, y no cayó hasta el tercero, rodando sin vida hasta los pies de lecho, bañada en sangre.

Entonces fui a apoyarme en la chimenea y esperé.

Desde hace un mes reflexiono en la soledad de mi celda, y he hecho examen de conciencia. Quizás no haya sido un buen marido; pero el día en que la muerte cumplió con mi deber, pues me había hecho traición. Estoy de ello seguro, segurísimo, tan seguro como si lo hubiese visto con mis propios ojos; tan seguro como de mi razón... Así no me arrepiento de lo que he hecho.

¿Que me importa que los jurados y los jueces no participen de mi convencimiento? ¿Me creen loco! ¿Yo os aseguro que he hecho justicia!

MARCELO PREVOST.

Notas parisienses

LIBROS Y REVISTAS Las preferidas por los apaches

Acabaré por creer que hay una ley concebida en estos términos.

- 1.º Toda señora anciana que viva sola y sea sospechosa de tener algún dinero, está condenada a muerte.
2.º Será ejecutada, bien con el auxilio de instrumentos cortantes punzantes o contundentes, o bien por medio de un cordón de campanilla.
3.º Apaches de 16 a 20 años, están encargados de la ejecución de la presente ley.
4.º La policía no les descubrirá.

De la estadística que he formado, muy incompleta desde luego, resulta que en dos años han sido asesinadas en París o en sus cercanías, 70 mujeres de edad, viudas o solteras. Todas presentaban el mismo clasico tipo: anciana rara, retirada del mundo, vivía exclusivamente sola o con animales; avara, sospechosa, misteriosa y más o menos rica.

Toda mujer que reúna estas condiciones, se halla condenada a muerte trágica, particularmente si vive en las afueras de París.—Que no piense librarse de los degolladores o de los extranguladores. Ha de caer de una manera inevitable.

La policía buscará a los asesinos; pero como el crimen es vulgar, la opinión pública permanece indiferente, porque en suma solo se trata de un suceso de quinta página, y el asunto se entierra casi al mismo tiempo que la víctima.

«Cultivemos nuestro jardín» decía Cándido. Pero esto no es un consejo que pueda darse a las ancianas solitarias, especialmente si se trata de un jardín de las afueras de París.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—Germán. Misas a hora fija.—A las seis rezadas en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y San Martín. A las once, en la Catedral. Cuarenta Horas. En San Pedro de cuatro y media a seis y media.

NOTAS UTILES

Matadero Las reses sacrificadas en el matadero publico para la venta de mañana, han sido:
Cerneros... 6.
Ovejas... 22.
Corderos... 10.
Cabrillos... 0.
Terneros... 5.
Cerdos... 5.

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN DE AYER

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Fin corriente, Fin próximo, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Azucareras preferentes ordinarias, obligaciones, Cambios, París a la vista, and Londres a la vista.

VINO CLARETE

DE COSECHERO DE 2.50 los once litros (cantaro) y 0.20 la botella.

EN LA CONFITERIA DE LORENZO MUÑOZ plaza del Mercado 37.

VENTA En el Barrio de las Cuevas, del sieto. Junto a los Molinos, se vende una casa con corrales espaciosos y bastante habitación. En la Administración informarán.

OFRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, a las personas que padecen: Neurastenia, Debilidad, Tisis, Reuma, Estómago, Asma, Diabetes ó de los Nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un Doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen se enviarán numerosos testimonios de celebridades Médicas de fama Mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables. Escribir a Representante de Remedios Orel (Depósito 51), Ronda San Pablo, 51, (Farmacia), Barcelona.

VENTA De los nichos a perpetuidad y enagenables señalados con los números 118, 119 y 120, en el Cementerio de esta ciudad.

Informarán en la Administración de este periódico.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pide.

LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

ración, cogiendo el gato en brazos, empezó a pasarle la mano por el lomo diciendo:

—Mínimo, pregunta a Matildita si quiere casarse conmigo.

—Mínimo—añadió prontamente la joven llena de rubor—, responde a Juanito que sí.

Hasta los viudos, con toda su experiencia de las mujeres, no siempre encuentran tan fácil la declaración.

Cuando el profesor Holdana hubo elegido sucesora para su difunta esposa, en vez de decirle algo, arregló la casa, renovó el mobiliario e invitó a la señora a visitar el nido que había preparado para ella sin decirle una palabra.

—Es perfecto todo exclamó con entusiasmo la visitante.

—No, no—balbució el profesor aprovechando la ocasión.—No es perfecto, ni puede serlo, mientras le falte una cosa.

—¿Qué cosa le falta? preguntó miss Fane con afectada inocencia.

El profesor cogió el sombrero y se dirigió a la puerta, diciendo:

—No es perfecto ni puede serlo hasta que tenga... ¡un aparador!

El pobre señor había perdido el valor en el último momento.

Mas para pretendiente ingenioso ninguno como cierto individuo tímido que, después de intentar inútilmente declararse personalmente, tuvo la feliz idea de regalar a la dama un fonógrafo con varios cilindros, y júzuese la confusión y acaso alegría de la señora cuando al empezar a funcionar el aparato, una de las veces oyó una voz conocida que, con tono apasionado, le pedía la mano de esposa.

Ignoramos cómo enviaria la respuesta; pero si puede asegurarse que fue satisfactoria.

Sir Alejandro Duff Gordón se las arregló de otro modo para declararse a su amada miss Autin.

—¿No sabe usted—la preguntó—que la gente dice que nos vamos a casar?

Y añadió tartamudeando:

—¿Vamos a hacer que sea cierto lo que dicen?

(De nuestro servicio particular)

Crónica de modas

Aun es pronto.—Tejido flexibles.—Sombreros-bonetes.

En los periódicos de Modas se procura indicar una serie de novedades que en realidad no son más que motivos de toilettes, arrancados acá y allá por un modisto, procurando hacernos la ilusión de que aun estamos en el buen tiempo. La ilusión es bonita, pero no es eso.—La verdad es que uno se contenta emitiendo opiniones respecto a la próxima estación de invierno: es preciso esperar; por que nos parece que actualmente estamos en el invierno.

Parece que los matices claros jugarán un gran papel en las toilettes. Se combinarán colores variados según los gustos; pero siempre de un modo práctico. Esos tejidos claros desaparecerán, naturalmente, bajo los tupidos guipures, bajo los terciopelos calados, bajo los draps bordados, que alternarán con los tejidos sedosos que se anuncian. Pero todo esto son previsiones, por que puedo asegurarse que ahora más que nunca los artistas de la Moda tienen la boca cosida.—Creo no obstante, poder decirlos, que las toilettes que han sido dadas por modelos a los comisionistas y a los compradores extranjeros, son verdaderamente muy lujosos.

No se habla más que de flexibles rasos estampados, sedas brochadas, terciopelos labrados, moarés peginados, y suntuosos tejidos lamés. Si esto es así, las toilettes confeccionadas de tal manera serán poco pesadas, pero se dice que serán fáciles de llevar y han de valer las gracias.—Es probable que en las toilettes hechas para las parisenses se quiera dar la elegancia que tan bien nos sienta.

Se viaja mucho en auto, sobre todo ahora, cuando las elegantes con motivo de la caza, van y vienen de París a sus quintas, y de sus quintas a París. Los

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Capital 5000.000 de pesetas

Cuentas corrientes á la vista con interés de 2 % anual.

IMPOSICIONES

A tres meses 2 1/2 % anual
A seis meses 3 %
A doce meses 3 1/2 %

Giros, descuentos, préstamos, créditos, órdenes de Bolsa, cambio de monedas y toda clase de negociaciones. Cartas de crédito.

Departamento especial con Cajas de seguridad para alquilar.

modistos han creado sombreros; y debería decir más bien, especies de bonetes, inspirados en los cuales se prestan maravillosamente a desaparecer bajo el protector velo de gasa. Otros bonetes de terciopelo con fondos drapés, tienen las alas completamente levantadas sobre las orejas y suprimidas encima de los ojos; otros parecen gorra de jockey, con visera y *rabat* protegiendo por detrás el sombrero.

VIZCONDESA DE REVILLA.

Paris, Octubre 1912.

LIBROS Y REVISTAS

SUMARIO

De *El Progreso Agrícola y Pecuário*.—Madrid.

Crónica agrícola.—La soja, por F. Noriega.—Mejoras agrícolas implantadas en Ledaña (Cuenca), por José Alard.—A propósito de un Concurso, por Primitivo de Castro.—Una excursión agrícola por las posesiones españolas del Golfo de Guinea; Reseña de un viaje, por Emilio Flores.—La agricultura y el Estado.—La microbiología y el progreso pecuario, por L. Justo Morana.—Sección de noticias.—Sección de consultas (Ilustrado), por A. Garrido.—Personal agrónómico.—Sección de ofertas y demandas.—Sección de mercados.

Destacamentos penales

El nuevo reglamento de destacamentos penales consta de cuatro partes. La primera de ellas hace relación a la oleación e instalación de los destacamentos; la segunda trata de las disposiciones generales; la tercera se refiere a las disposiciones concretas sobre las obras y los servicios que han de prestar dichos destacamentos, y la cuarta hace referencia a las cuestiones de organización interior.

Según se dispone, en los sitios donde los destacamentos trabajan habrá una escolta de fuerzas del ejército o de la Guardia civil, cuyo comandante se pondrá de acuerdo con los directores del destacamento y los directores técnicos para disponer la conveniente colocación de centinelas que presten el servicio de vigilancia que se prestará bajo la responsabilidad de dicho comandante.

También en el reglamento se ordena que en los puntos donde se instale cada destacamento penal se establecerá un economato con arreglo a lo dispuesto por real decreto de 20 de Enero del año actual, para que de dicho establecimiento puedan surtirse el personal técnico, los individuos de la escolta militar y los penados del destacamento, funcionando dicho economato bajo la inspección de los directores.

El director técnico de las obras conocerá en todo momento el número de penados de que dispone para los trabajos, a cuyo efecto los jefes de destacamento enviará todos los días primeros de mes, relación detallada de todos los penados útiles para el trabajo, con expresión de los que por enfermedad o cualquier otra circunstancia no puedan continuar y hayan sido baja en esta dicha relación.

Además, dichos jefes diariamente entregarán al citado director técnico relación nominal de todos los individuos y bajas diarias.

Caja de Ahorros

Se admiten imposiciones hasta 10.000 pesetas, al 3 % de interés anual.

Entregas y reintegros todos los días laborables y los domingos.

Representante de la Caja de Ahorros en Teruel

Don Manuel Bernad

Préstamos hipotecarios sobre finca rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España

La organización de los trabajos estará a cargo del director facultativo, quien manifestará al comandante de la escolta militar, jefe del servicio de vigilancia, la distribución de los penados, dándole diaria cuenta por escrito de los sitios donde los individuos del destacamento hayan de trabajar al siguiente día para que de esta forma pueda dicho jefe, con veinticuatro horas de antelación, disponer el cordón de vigilancia en los sitios que se designe.

Los penados que por enfermedad, mala conducta o cualquier otra causa, sean declarados inútiles y dados de baja en el destacamento, serán trasladados inmediatamente al establecimiento penitenciario de donde procedan, por acuerdo de la junta dictaminadora y de la dirección de Penales.

Se asegura que dentro de quince o veinte días estará ya todo dispuesto para que puedan comenzar a funcionar los destacamentos penales, y que estará ya el primero en disposición de emprender los trabajos que se le indiquen.

Solo falta que el ministro de Fomento designe las obras que primeramente han de emprender los destacamentos penales, para que éstos sean instalados y comiencen a trabajar.

FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 125 EL SACO DE 40 KILOS

DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 25 Y OVALO. 4 - TERUEL

F. Jover Martínez

DENTISTA

dientes artificiales

Operaciones sin dolor

Plaza del Mercado, 6, pral.

TERUEL

NOTICIAS

Congreso de Música Sagrada

Se ha publicado un magnífico Cartel anunciando los principales actos del Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada que debe celebrarse en Barcelona del 21 al 25 del próximo Noviembre. El asunto del dibujo; tirado a 7 tintas, es una alegoría de la restauración de la música religiosa iniciada por el Papa reinante Pío X. Aparecen en primer término las Montañas de Monserrat por sobre de las cuales se divisa la ciudad de Barcelona, destacándose preferentemente el cumborio nuevo de la Catedral, la cúpula de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced y la montaña de Montjuich; y en el fondo, a lo lejos, se levanta del mar, iluminando todo, el sol, representado por una tiara con el nombre de Pío X y la fecha de la publicación del *Motu Proprio* sobre la música religiosa, con la inscripción «INSTAURARE OMNIA IN CHRISTO» que lo circunda. En conjunto resulta un artístico Cartel que llama poderosamente la atención, cualidad principal que debe reunir todo cartel anunciador.

Nos comunica la Comisión de prensa de este Congreso que ha recibido importantes memorias de conocidas personalidades del mundo musical.

Repaso

De las asignaturas de *Bachillerato* y del *Magisterio*.



CASA SANCHEZ

19, TOZAL 19, TERUEL

Despacho de Cementos y Portland, y Cal hidráulica para obras.

Abonos ó guanos para el cultivo.

Carbones minerales, Cock e Inglés para herreros.

HARINAS Y SALVADOS.

Carburo y aparatos para el mismo

COCINAS ECONOMICAS, ESTOFAS Y RORNILLOS.

Tubos y codos para las mismas.

PLANCHAS DE HIERRO SOLARES Y DE TRASFUEGO

Herraduras y Clavos.

Pilas fregaderas imitación mármol

otras piezas de id Baldosas manises.

Legias extra, y gasolina para automóviles

19, TOZAL 19.

TRANSPORTES GENERALES

Profesorado competente, bajo la dirección de D. Joaquín García Puerto, Licenciado en Filosofía y Letras y Ayudante de este Instituto.

Para más detalles dirigirse a la Secretaría del Sindicato de Riegos, San Andrés, 24 y 26.

Enfermo

A causa de una ligera indisposición, hoy se ha visto obligado a abandonar su despacho oficial el Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia D. Adrián Minguez.

Celebraremos un pronto y total restablecimiento.

Taurina

El modesto novillero Francisco Aguilera que tantos aplausos y simpatías ha sabido conquistarse en esta región, por las excelentes faenas que ejecuta, y que ya querrian poseer esos maestros novilleros que figuran en carteles de novilladas serias, toreó el día 7 y 8, en Ademuz, toros de D. Rufo Serrano, de Cuenca, los cuales resultaron superiores, dando ocasión a Aguilera para demostrar lo que es pues estuvo superior toreando y mejor en la muerte, ganando una oreja y así mismo en un magnífico par de las cortas, al quiebro.

También ejecutó el salto de la garrocha, y el quiebro de rodillas, con mucha perfección.

EL FERINOL, cura los ferina

bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

De enseñanza

Para su aprobación ha remitido a la superioridad, el Instituto de Teruel, los cuadros de enseñanza de los Colegios de las Escuelas Pías de Albarracín y Alcañiz.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

La de Secretario del Ayuntamiento y Juzgado Municipal de Castesvispal con el haber anual de 388 pesetas. (La del Ayuntamiento y Juzgado de Villastar.

—La de Veterinaria de Alcañiz y la misma plaza en Cortes de Aragón.

—Y la titular de practicante de Aguatón.

Para más antecedentes dirijanse a las respectivas alcaldías.

BARBERO.

Se necesita un oficial que sepa hacer bien todas sus obligaciones.

Informarán en la Administración de este periódico.

Un premio

El multimillonario de Huelva D. Antonio Mora Clarós ha dejado en su testamento 100.000 pesetas para que con sus réditos se conceda un premio anual al periodista católico que a juicio de la Comisión se haya distinguido más en la defensa del Catolicismo.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la *tos ferina bronquitis* y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudir al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los labradores siguientes.

Viuda de José Yuste, 1; Mannel Martín, 0; Joaquín Pérez, 0; Viuda de Lorenzo Yuste, 0; Diego Pumareta, 1; Juan

Yuste, 1; Eusebio García, 1; Francisco Gomez, 0; Manuel Crespo, 0; José Salvador Mallén, 1; José Salvador Barceló, 1; María Concepción, 0; Desiderio Aspas, 0; María Sebastian, 0; José Banguio, 0; Francisca Gonzalez, 0; Lorenzo Orero, 0; Salvador Aspas, 0.

Ricardo Sánchez Herrero

COPIADOR DE COMERCIO COLEGADO

Compra y venta de valores del Estado.

C. bro de cupones

Negociación de letras

Instituto, 7, pral.—Despacho, Plaza

Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

DEL TELEGRAFO

Las Cortes

En una de las primeras sesiones de Cortes se leerán varios proyectos de créditos extraordinarios.

El lunes se reúne la minoría de la Conjuración republicana en el Congreso, para cambiar impresiones sobre el plan parlamentario.

Una condena

Dalba, que disparó un tiro contra el Rey Víctor Manuel en el mes de Marzo, ha sido condenado a treinta años de reclusión, de ellos, siete en aislamiento absoluto.

Los ferroviarios del Sur

La Sociedad de Obreros de los Ferrocarriles del Sur, ha escrito al diputado a Cortes Sr. Amado, poniendo en sus manos la solución de su huelga y rogándole que inter venga, cerca del gobierno, en este conflicto.

Dirigible alemán

Ha verificado su primera ascensión el dirigible alemán L. Y., dirigido por el conde de Zepelin.

Es un poco más largo que los anteriores, y acciona por medio de un motor de 510 caballos.

La barquilla tiene cámara para los oficiales y para los técnicos, y cocina; con hornos servidos por gas incandescente.

En honor de los

americanos.

Anoche se verificó el banquete con que el presidente del Congreso obsequiaba a los representantes especiales de las naciones hispano-americanas, en las fiestas del Centenario de Cádiz.

El acto resultó brillantísimo, y la recepción fué muy concurrenda.

CAL HIDRAULICA

A 125 el saco de 40 kilos

Cemento de todas clases

EN EL ALMACEN DE

JUAN BLASCO Calle de San Francisco. TERUEL